

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALI  
CONCEJO**

**RESUMEN ACTA SESIÓN ORDINARIA  
CONCEJO  
MIÉRCOLES 02 DE JUNIO DE 2010**

En Conchalí, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo, siendo las 10:40 horas, en Dependencias de la Dirección de Administración y Finanzas, presidida por el **Alcalde señor Rubén Malvoa**, con la presencia de las siguientes personas:

**CONCEJALES PRESENTES**

1. SR. HÉCTOR ARAVENA MÉNDEZ
2. SR. RUBÉN CARVACHO RIVERA
3. SR. ALBERTO CASTILLO ASTUDILLO
4. SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA
5. SR. TOMÁS HOFFMANN OPAZO
6. SR. RICARDO MONTERO RIVEROS
7. SRTA. PAULINA RODRÍGUEZ GÓMEZ
8. SRTA. ALEJANDRA SAA CARRASCO

**FUNCIONARIOS MUNICIPALES**

YENNIFFER ABUHADBA JIMÉNEZ  
ADELA FUENTEALBA  
KATHERINE MARTORELL  
ALICIA TORO  
ANGELA ASUN

OSCAR OLIVARES  
MIRENCHO VIDELA  
ANTONIO DEFILIPPI

KATHERINE MARTORELL  
RENE ALFARO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DIRECTORA ASESORÍA JURÍDICA (S)  
DIRECTORA DE CONTROL  
DIRECTORA DE TRANSITO Y  
TRANSPORTE PUBLICO  
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION  
DIRECTORA DE D. A. F.  
DIRECTOR ASEO Y ORNATO (S)  
DIRECTOR INSPECCIÓN  
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO  
DIRECTOR OBRAS MUNICIPALES

**TEMAS**

1. Aprobación de las siguientes actas: 05.05.2010 (S. ordinaria)
2. Cuenta.
3. Aprobación Modificación Presupuestaria N° 8.
4. Aprobación expedientes de Alcohol.
5. Informe Sobre Resultados De Encuestas Aplicadas A Los Vecinos Para Cambiar Nombres De Pasajes.
6. Varios.

El Alcalde, señor **RUBEN MALVOA**, da inicio a la sesión.

## **PRIMER TEMA**

### **APROBACIÓN DE ACTA: 05.05.2010 (S. ORDINARIA)**

La Secretaria Municipal, da lectura a los acuerdos y se aprueba el Acta con las siguientes observaciones, planteadas por el Concejal Ricardo Montero:

1. En la página 3, en la intervención del concejal Sr. Rubén Carvacho, en el párrafo que se refiere a los uniformes de los funcionarios, a su parecer debiera decir: "pendiente" y no "dependiente del año 2009".
2. En la página 4, en la intervención del concejal Sr. Ricardo Montero, en el párrafo se dice "y los que habíamos en la comisión de salud", debería decir; "es lo que ya habíamos analizado en la comisión de salud".
3. En la página 9, donde dice "cuarto tema: varios", el concejal Ricardo Montero, da lectura a carta de la Sra. Mónica Pinto, dice; "yo traje la famosa carta", debería decir; "yo traje la famosa caja de leche".
4. En la misma pagina 9, en la intervención de la concejala Srta. Paulina Rodríguez al final de ésta dice: "me parece absurdo estar entregando algo que no va a hacer de utilidad, debería decir; "va a hacer de utilidad"
5. En la pagina 11, en el capítulo VII, dice: "el concejal Ricardo Montero acota que hay cinco casos de inmuebles destruidos por el terremoto y que no han sido visitados", debe decir; "quince".
6. En la misma pagina 11, en la intervención del concejal Sr. Tomás Hoffmann dice: "que su gestión como alcalde en este año y medio ha sido espectacular", debería decir: "Alcalde (S) en este mes y medio", refiriéndose al Sr. Pablo Ibáñez"

## **SEGUNDO TEMA**

### **CUENTA**

**Secretaria Municipal**, da lectura a la cuenta que es del siguiente tenor:

1. Entrega tramitación cuenta sesión del 06.05.10.
2. Lectura de Oficio N° 029105 de Contraloría General de la República, remite informe de investigación especial N° 23 de 2010, sobre Aportes Municipales a la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Conchalí.
3. Copia del Acta de Entrega de la Dirección de Desarrollo Comunitario, solicitados por la concejala Saa.
4. Informe de D.O.M. sobre certificados emitidos para postular a subsidios con vencimiento al 03.06.10. solicitado por la concejala Guajardo.
5. La Directivas de la Junta de Vecinos: Las Palmas U.V 10, Población Arquitecto O'herens U.V. 38

## **TERCER TEMA**

### **APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 8.**

**Concejala Alejandra Saa**, informa que la modificación fue estudiada en Comisión de Hacienda. En ésta se solicitó, la información que está entregando la Directora de D.A.F. y la propuesta al Concejo es aprobarla.

**Por la unanimidad de los presentes se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 8.**

#### **CUARTO TEMA**

##### **APROBACION DE EXPEDIENTES DE ALCOHOL.**

**Concejal Rubén Carvacho**, da cuenta de qué los expedientes de alcohol se estudiaron en la Comisión y la propuesta es aprobar los tres siguientes:

1. Patente de Supermercado de Alcoholes a nombre de **SOCIEDAD COMERCIAL PRODUCTOS AL DETALLE.**, R.U.T. N°76.596.620-5, con domicilio comercial en Independencia N° 5.173.
2. Cambio de Local de Patente de Expendio de Cerveza, ROL N°400.324, a nombre de doña **SANDRA ARANCIBIA GARRIDO**, R.U.N. N° 10.879.551-4, con domicilio comercial en Zapadores N° 2610.
3. Traslado de local de Patente de EXPENDIO DE CERVEZA, ROL N°400.324, a nombre de doña **SANDRA ARANCIBIA GARRIDO**, R.U.N. N° 10.879.551-4, con domicilio comercial en Zapadores N° 2809, el que cambia a Zapadores N° 2610.

El Concejo las aprueba por unanimidad.

#### **QUINTO TEMA**

##### **INFORME SOBRE RESULTADOS DE ENCUESTAS APLICADAS A LOS VECINOS PARA CAMBIAR NOMBRES DE PASAJES.**

**Directora de DIDECO**, da cuenta del Informe que es el siguiente:

El Departamento de Organizaciones Comunitarias, en los días viernes 28 de mayo, lunes 31 de mayo y martes 01 de junio, realizó Encuestas en los siguientes sectores:

- Pasaje 1 Poniente
- Pasaje 2 Poniente
- Pasaje 3 Poniente
- Pasaje 4 Poniente
- Parque Fontova Norte
- Parque Dorsal

Lo anterior con motivo de consultar a los vecinos si están de acuerdo en el cambio de nombre de los sectores mencionados anteriormente.

A continuación, se presenta un resumen de los resultados generales de las encuestas, con respuestas clasificadas en:

- Está de acuerdo
- No está de acuerdo
- No sabe
- No responde
- Sin moradores

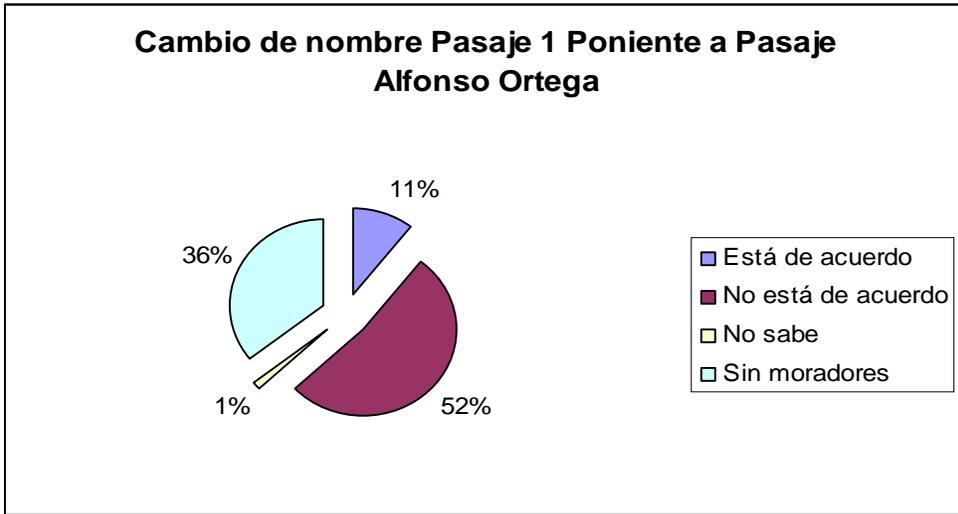
Observación:

- Se deja constancia, que luego de concurrir en al menos tres ocasiones a aquellos hogares inhabitados, no fue posible ubicar a los moradores, para efectos de realizar la encuesta.
- Se adjunta copia de encuestas realizadas, clasificada por sectores.

##### **Resultado encuesta N°1:**

Pregunta: ¿Usted está de acuerdo en cambiar el nombre del Pasaje 1 Poniente a Pasaje Alfonso Ortega?

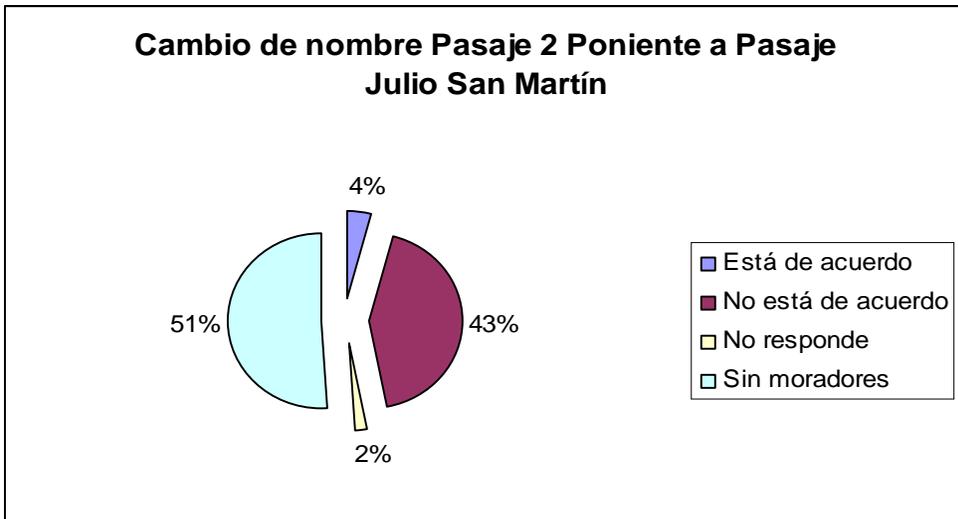
Está de acuerdo	No está de acuerdo	No sabe	Sin moradores
8	40	1	27



Resultado encuesta N°2:

Pregunta: ¿Usted está de acuerdo en cambiar el nombre del Pasaje 2 Poniente a Pasaje Julio San Martín?

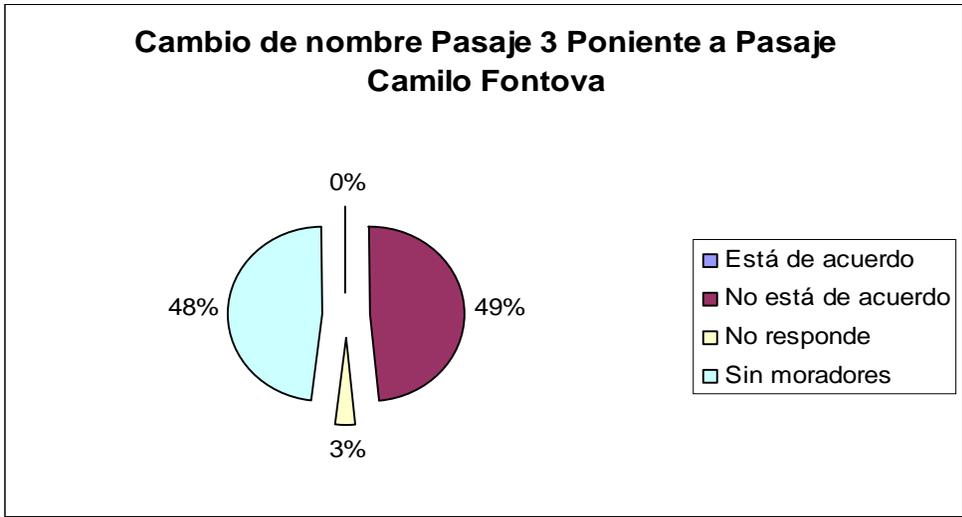
Está de acuerdo	No está de acuerdo	No responde	Sin moradores
2	20	1	24



Resultado encuesta N°3:

Pregunta: ¿Usted está de acuerdo en cambiar el nombre del Pasaje 3 Poniente a Pasaje Camilo Fontova?

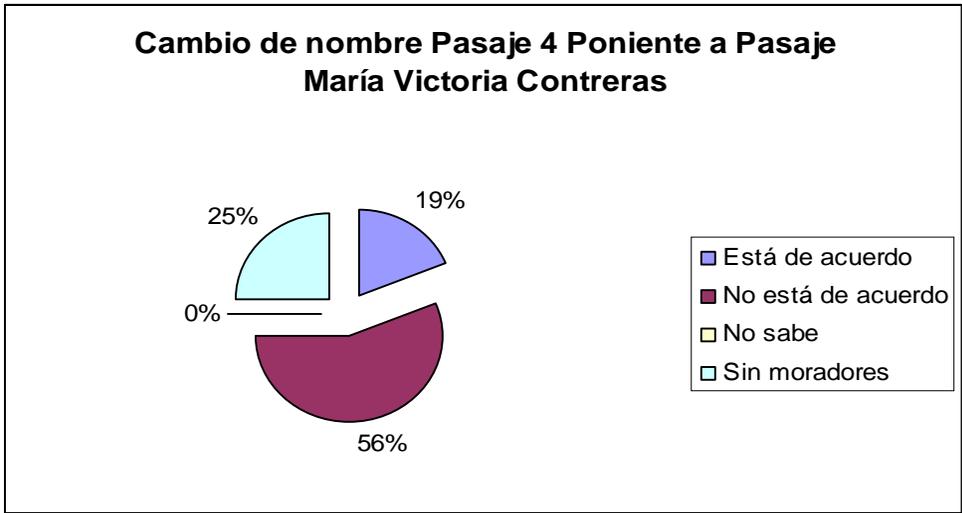
Está de acuerdo	No está de acuerdo	No responde	Sin moradores
0	14	1	14



Resultado encuesta N°4:

Pregunta: ¿Usted está de acuerdo en cambiar el nombre del Pasaje 4 Poniente a Pasaje María Victoria Contreras?

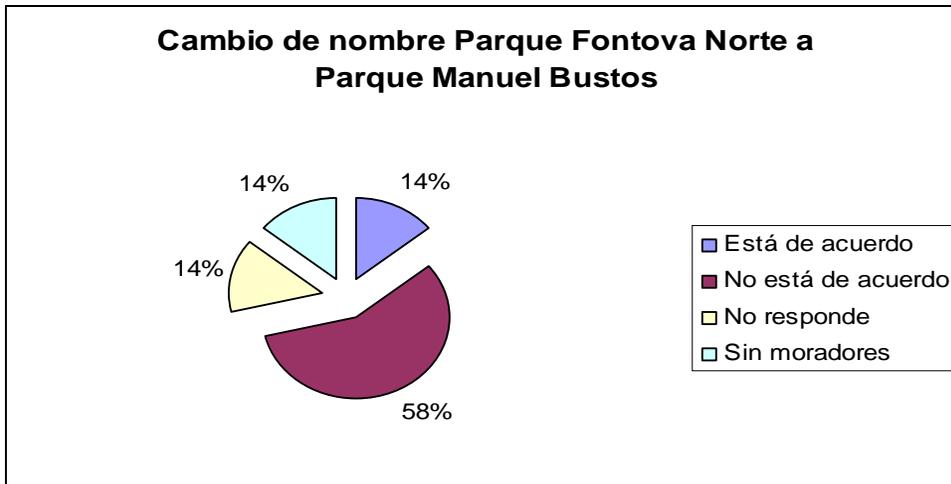
Está de acuerdo	No está de acuerdo	No sabe	Sin moradores
3	9	0	4



Resultado encuesta N°5:

Pregunta: ¿Usted está de acuerdo en cambiar el nombre del Parque Fontova Norte a Parque Manuel Bustos?

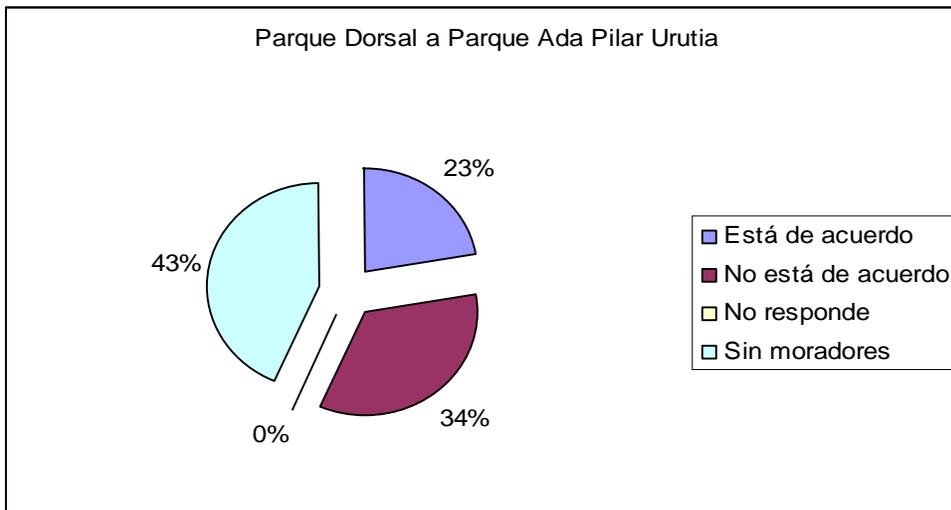
Está de acuerdo	No está de acuerdo	No responde	Sin moradores
4	16	4	4



Resultado encuesta N°6:

Pregunta: ¿Usted está de acuerdo en cambiar el nombre del Parque Dorsal a Parque Manuel Bustos?

Está de acuerdo	No está de acuerdo	No responde	Sin moradores
16	24	0	31



Conclusiones:

- Fueron visitadas 267 viviendas, de las cuales 104 se encontraban sin moradores en su interior al momento de las visitas en los días mencionados.

El resultado de las encuestas, con respecto a las viviendas con moradores y que emitieron su opinión, arroja un desacuerdo mayoritario con respecto al cambio de nombre de sus pasajes y parques.

- Se hace hincapié en que ante la posibilidad de cambio de nombre del Parque Dorsal a Parque Manuel Bustos, éste fue el que tuvo mayor aprobación, sin embargo no superó el 23%, frente a un 34% de desaprobación.

**Concejal Héctor Aravena**, expresa que el punto era que en la comuna hay 3 o 4 Pasajes con el mismo nombre y que eso era lo que se quería cambiar. En su opinión está mal planteada la pregunta.

**Concejala María Guajardo**, acota que por primera vez los vecinos escucharon hablar de los señores Fontova, Ortega San Martín y eso en términos pedagógicos es muy bueno. Por otro lado, en un segundo paso se debe entregar una cartilla informando quienes fueron estos alcaldes. Por último ella y el concejal Montero solicitaron en su oportunidad se trabajará con Recoleta el cambio de nombre de Guanaco por Avenida Presidente Salvador Allende Goznes.

**Concejal Ricardo Montero**, saluda a la Directora de DIDECO por el insumo.

## **SEXTO TEMA**

### **VARIOS**

**Concejala Alejandra Saa**, señala que en reiteradas oportunidades ha pedido se le entregue copia de la Auditoria realizada en la Municipalidad por acuerdo del Concejo, no se le ha entregado. La Directora de Control responde que seguramente se entregará la próxima semana.

Además, requiere copia de Informe del trabajo realizado por Gabriel Labra. Se le indica que se le entregará la próxima semana.

**Concejal Ricardo Montero**, indica que en la Audiencia Pública una vecina hizo una denuncia en contra de la actual Administradora Municipal, pero en su calidad de Directora de DIDECO, cargo que ocupaba con anterioridad. Ella expresó que iba a contestar por escrito, por lo que desea saber si lo hizo. La aludida informa que lo hará su abogado, ya que ella hará una presentación ante los Tribunales de Justicia.

**Concejal Rubén Carvacho**, le pide al señor Alcalde le informe sobre los cortes de energía eléctrica en los colegios.

**El Concejo es suspendido por el señor Alcalde, toda vez, que se produce un altercado entre personas asistentes, en calidad de público.**

**SINTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS EN**  
**SESION ORDINARIA**  
**MIERCOLES 02 DE JUNIO DE 2010**

**ACUERDO N° 45 /2010**

Por la unanimidad de los presentes se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 8.

**ACUERDO N° 46/2010**

El concejo acuerda por unanimidad autorizar las siguientes Patentes de Alcohol:

- 1) de Supermercado de Alcoholes a nombre de SOCIEDAD COMERCIAL PRODUCTOS AL DETALLE., R.U.T. N° 76.596.620-5, con domicilio comercial en Independencia N° 5.173.
- 2) Cambio de Local de Patente de Expendio de Cerveza, ROL N° 400.324, a nombre de doña SANDRA ARANCIBIA GARRIDO, R.U.N. N° 10.879.551-4, con domicilio comercial en Zapadores N° 2610.
- 3) Traslado de local de Patente de EXPENDIO DE CERVEZA, ROL N° 400.324, a nombre de doña SANDRA ARANCIBIA GARRIDO, R.U.N. N° 10.879.551-4, con domicilio comercial en Zapadores N° 2809, el que cambia a Zapadores N° 2610.

**ADELA FUENTEALBA LABBÉ**  
**Secretaria Municipal**